

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
FUNCIONES DEL ESTADO**

DATOS GENERALES	
RUC:	1960135040001
INSTITUCIÓN:	DIRECCION DISTRITAL 19D01-YACUAMBI-ZAMORA-MAG
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE:	FUNCION EJECUTIVA
SECTOR:	MINISTERIO SECTORIAL
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA
PROVINCIA:	ZAMORA CHINCHIPE
CANTÓN:	ZAMORA
PARROQUIA:	ZAMORA
DIRECCIÓN:	BARRIO DOS DE NOVIEMBRE, CALLE AV. LOJA Y AV. UNIDAD PROVINCIAL
EMAIL:	<a href="mailto:amontano@mag.gob.ec">amontano@mag.gob.ec</a>
TELÉFONO:	tell: 023960100 ext 1517; 072605408 cel 0989446877
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	<a href="https://twitter.com/AgriculturaZCh/">https://twitter.com/AgriculturaZCh/</a> <a href="https://www.facebook.com/AgriculturaZamoraChinchipe/">https://www.facebook.com/AgriculturaZamoraChinchipe/</a>

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	ANGEL OSWALDO MONTAÑO SALINAS
CARGO DEL REPRESENTANTE:	DIRECTOR DISTRITAL

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	EDITH MARLENE FLORES CUEVA
CARGO DEL RESPONSABLE:	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTION DISTRITAL DE PLANIFICACION Y GESTION ESTRATEGICA DDZCH
FECHA DE DESIGNACIÓN:	02 DE MARZO DE 2023

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	EDITH MARLENE FLORES CUEVA
CARGO DEL RESPONSABLE:	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTION DISTRITAL DE PLANIFICACION Y GESTION ESTRATEGICA DDZCH
FECHA DE DESIGNACIÓN:	02 DE MARZO DE 2023

DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	01 DE ENERO DE 2022
FECHA DE FIN:	31 DE DICIEMBRE DE 2022

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES		TIPO(OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)
INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS SUSTANTIVOS Y ADJETIVOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS, METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS DE MONITOREO Y CONTROL, EN COORDINACIÓN CON EL NIVEL CENTRAL Y DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE		SI
INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD EN EL ÁMBITO AGROPECUARIO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE NORMAS, EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, APLICACION DE PLANES DE MEJORAMIENTO; Y, APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO.		SI

COBERTURA INSTITUCIONAL(UAF)		No. Unidades
NACIONAL	COBERTURA	NO APLICA

COBERTURA TERRITORIAL (EODS)		
COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA

DISTRITAL	1	COBERTURA PROVINCIAL CON UNA UNIDAD DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL AÑO 2022, SE ATENDIERON 801 USUARIOS EXTERNOS, 515 DE GÉNERO MASCULINO Y 286 DE GÉNERO FEMENINO
-----------	---	--

**COBERTURA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN**

NIVEL	N° DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
DISTRITAL	1	801	PROVINCIAL	515	286	0	0	0	0	0	0	<a href="https://servicios.mag.gob.ec/magb/ox/index.php/s/ZsxKvD2f5eFvcKx">https://servicios.mag.gob.ec/magb/ox/index.php/s/ZsxKvD2f5eFvcKx</a>

**IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:**

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Institucionalizar una administración pública democrática, participativa, incluyente, intercultural y orientada hacia la ciudadanía, basada en un servicio meritocrático profesionalizado que se desempeñe en condiciones dignas. Mediante capacitaciones a través de los proyectos PIATER Agricultura Familiar Campesina, Ganadería Sostenible y ATPA	Gestionar y dar seguimiento a los planes, programas y proyectos a nivel distrital, dentro del ámbito de su jurisdicción, de acuerdo a los objetivos, estrategias, políticas, regulaciones y procedimientos definidos a nivel central, para implementar y brindar a la ciudadanía servicios de calidad en el ámbito agropecuario, para mejorar las condiciones de vida de la población garantizando la soberanía alimentaria.	LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIAS TÉCNICAS REALIZADAS EN TERRITORIO HICIERON QUE EL PRODUCTOR MEJORE SUS CONDICIONES DE VIDA GARANTIZANDO LA SOBERANÍA ALIMENTARIA DEL SECTOR
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Promover la productividad, competitividad y calidad de los productos nacionales y así también la disponibilidad de servicios conexos y otros insumos, para generar valor agregado y procesos de industrialización en los sectores productivos con enfoque a satisfacer la demanda nacional y de exportación. Mediante capacitaciones a través de los proyectos PIATER, Agricultura Familiar Campesina, Ganadería Sostenible y ATPA	Gestionar los procesos de Desarrollo Rural, y al Desarrollo Productivo e Innovación Agropecuaria, de tal manera que se articule a las políticas, normas y procedimientos de nivel central para la generación de productos	LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIAS TÉCNICAS REALIZADAS EN TERRITORIO HICIERON QUE EL PRODUCTOR ACTUALICE SUS CONOCIMIENTOS EN EL USO Y MANEJO DE SU PRODUCCIÓN
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Diversificar la producción nacional con pertinencia territorial, aprovechando las ventajas competitivas, comparativas y las oportunidades identificadas en el mercado interno y externo, para lograr un crecimiento económico sostenible y sustentable. Mediante capacitaciones a través de los proyectos PIATER, Agricultura Familiar Campesina, Ganadería Sostenible y ATPA	Articular y organizar la implementación de plataformas territoriales, en el ámbito de su competencia	LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIAS TÉCNICAS BRINDADAS EN TERRITORIO ESTÁN DIRIGIDAS A TODOS LOS PRODUCTORES SIN DISTINCIÓN DE GÉNERO, RAZA O NACIONALIDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Consolidar una gestión estatal eficiente y democrática, que impulse las capacidades e integre las acciones en la administración pública. Mediante capacitaciones a través de los proyectos PIATER, Agricultura Familiar Campesina, Ganadería Sostenible y ATPA	Gestionar y dar seguimiento a los planes, programas y proyectos a nivel distrital, dentro del ámbito de su jurisdicción, de acuerdo a los objetivos, estrategias, políticas, regulaciones y procedimientos definidos a nivel central, para implementar y brindar a la ciudadanía servicios de calidad en el ámbito agropecuario, para mejorar las condiciones de vida de la población garantizando la soberanía alimentaria.	A TRAVÉS DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIAS TÉCNICAS EN TERRITORIO LOS PRODUCTORES OBTUVIERON UNA FUENTE DE TRABAJO Y MEJORARON LA CALIDAD DE VIDA DE SUS FAMILIAS Y DE LA COLECTIVIDAD SACANDO SUS PRODUCTOS AL MERCADO Y SER COMPETITIVOS EN PRECIO Y CALIDAD DEL PRODUCTO

**PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:**

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	NO APLICA
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	NO APLICA

**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO		NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO		NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO		NO APLICA

DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO		NO APLICA
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO		NO APLICA
OTROS	NO		NO APLICA

**MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:**

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO		NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO		NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO		NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO		NO APLICA
OTROS	NO		NO APLICA

**PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Con Memorando Nro. MAG-DDZAMORA-2023-0402-M de fecha 02 de marzo de 2023 se conforma el equipo de Rendición de cuentas 2022.	<a href="https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/5rGfyXtCoCKN10J">https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/5rGfyXtCoCKN10J</a>
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Con Memorando Nro. MAG-CGSPGE-2023-0255-M de fecha 24 de febrero de 2023 se hace conocer las directrices para el proceso de Rendición de Cuentas 2022, emitidas mediante Resolución CPCCS-PLS-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021	<a href="https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/5rGfyXtCoCKN10J">https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/5rGfyXtCoCKN10J</a>
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	Mediante la consolidación de los informes anuales de cada unidad de gestión distrital se evalúa la gestión institucional 2022	<a href="https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/5rGfyXtCoCKN10J">https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/5rGfyXtCoCKN10J</a>
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	En base a la información anual institucional se procede a llenar el formulario de Rendición de cuentas 2022 establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS	<a href="https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/5rGfyXtCoCKN10J">https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/5rGfyXtCoCKN10J</a>
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	La Redacción del informe de Rendición de Cuentas institucional 2022 se elabora en la Unidad de Gestión Distrital de Planificación y Gestión Estratégica	<a href="https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/5rGfyXtCoCKN10J">https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/5rGfyXtCoCKN10J</a>
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	Una vez realizado el informe de Rendición de Cuentas 2022 se socializa al Director, Reponsables de unidades y Líderes de proyectos para su aprobación.	<a href="https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/5rGfyXtCoCKN10J">https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/5rGfyXtCoCKN10J</a>
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS		AUN NO SE REALIZA	
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS		AUN NO SE REALIZA	
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA		AUN NO SE REALIZA	
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN EL PLAZO ESTABLECIDO		AUN NO SE REALIZA	
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS		AUN NO SE REALIZA	
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL		AUN NO SE REALIZA	
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:		AUN NO SE REALIZA		

**DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
AUN NO SE REALIZA		MASCULLINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO

**INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SI O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN



<p>INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS SUSTANTIVOS Y ADJETIVOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS, METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS DE MONITOREO Y CONTROL, EN COORDINACIÓN CON EL NIVEL CENTRAL Y DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE</p>	<p>3.2</p>	<p>El indicador mide la ejecución del presupuesto institucional (gasto corriente) considerando los valores devengados en el periodo de medición. El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, establece en su artículo 77 que el Presupuesto General del Estado es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos de todas las entidades que constituyen las diferentes funciones del Estado. No se consideran parte del Presupuesto General del Estado, los ingresos y egresos pertenecientes a la Seguridad Social, la banca pública, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados. De acuerdo al artículo 79, indica que los egresos fiscales se clasifican en egresos permanentes y no permanentes, y éstos podrán clasificarse en otras categorías con fines de análisis, organización presupuestaria y estadística. Así mismo, en su artículo 119, se menciona que la evaluación física y financiera de la ejecución de los presupuestos de las entidades contempladas en el presente código, será responsabilidad del titular de cada entidad u organismo y se realizará en forma periódica.</p>	<p>Porcentaje ejecución presupuestaria Gasto Corriente</p>	<p>315333,14</p>	<p>315331,83</p>	<p>100%</p>	<p>Realizar el reporte de la ejecución presupuestaria de gasto corriente</p>	<p>Brindar a la ciudadanía servicios de calidad en el ámbito agropecuario, para mejorar las condiciones de vida de la población garantizando la soberanía alimentaria.</p>
<p>INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD EN EL ÁMBITO AGROPECUARIO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE NORMAS, EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, APLICACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO, Y, APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO.</p>	<p>4.2</p>	<p>El indicador mide el número de productores que reciben capacitaciones en conocimientos, saberes y tecnologías. Se contará como productor capacitado (1) por cada tema diferente que reciba por parte de los técnicos del MAG, para lo cual se solicitará lista de asistencia y otros medios verificables.</p>	<p>Número de productores capacitados en buenas prácticas tecnológicas/ productivas</p>	<p>1750</p>	<p>2812</p>	<p>161%</p>	<p>Realizar capacitaciones y asistencia técnica, tecnología e innovación de organizaciones y productores.</p>	<p>Brindar a la ciudadanía servicios de calidad en el ámbito agropecuario, para mejorar las condiciones de vida de la población garantizando la soberanía alimentaria.</p>
	<p>4.3</p>	<p>El indicador permite realizar el conteo (identificado con número de cédula) y descripción de todos los productores de la agricultura familiar campesina AFC que participan periódicamente en circuitos alternativos de comercialización CIALCO y en emprendimientos rurales.</p>	<p>Número de Productores de la Agricultura Familiar Campesina vinculados a Circuitos Alternativos de comercialización y emprendimientos rurales.</p>	<p>252</p>	<p>252</p>	<p>100%</p>	<p>Vincular productores a Circuitos Alternativos de comercialización y emprendimientos rurales</p>	<p>Brindar a la ciudadanía servicios de calidad en el ámbito agropecuario, para mejorar las condiciones de vida de la población garantizando la soberanía alimentaria.</p>
	<p>4.4</p>	<p>Se registra los Circuitos Alternativos de Comercialización - CIALCO activos que cuentan con seguimiento permanente desde el MAG que impulsan la comercialización directa de la Agricultura Familiar Campesina, teniendo en cuenta que el CIALCO es todo espacio de comercialización directa y con funcionamiento permanente donde participan productores y emprendedores rurales de la AFC. En este indicador no se reportan ferias eventuales o temáticas que se desarrollan en los territorios.</p>	<p>Número de Circuitos Alternativos de Comercialización - CIALCO activos</p>	<p>10</p>	<p>11</p>	<p>110%</p>	<p>Implementar y/o Fortalecer Circuitos Alternativos de Comercialización</p>	<p>Brindar a la ciudadanía servicios de calidad en el ámbito agropecuario, para mejorar las condiciones de vida de la población garantizando la soberanía alimentaria.</p>
	<p>4.5</p>	<p>Este indicador recoge el número de nuevos registros de productores familiares campesinos en cada provincia por cada período. Se consideran como registros, aquellos productores que pasen a formar parte del Sistema Informático de Registro de Usuarios del Sello (SIRUS), en un periodo determinado. Serán considerados como nuevos registros aquellas personas que tengan el calificativo de AUTORIZADO en el sistema SIRUS.</p>	<p>Número de productores de la agricultura familiar campesina incorporados en el registro del Sello Agricultura Familiar Campesina</p>	<p>350</p>	<p>333</p>	<p>95%</p>	<p>Incorporar al Sello de la Agricultura Familiar Campesina</p>	<p>Brindar a la ciudadanía servicios de calidad en el ámbito agropecuario, para mejorar las condiciones de vida de la población garantizando la soberanía alimentaria.</p>
	<p>4.6</p>	<p>Cuantifica el número de mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenible. Como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenibles y, desde el punto de vista de género, las mujeres rurales de la AFC, pueden ganar espacio en sus organizaciones y comunidades como replicadoras del conocimiento, un espacio asignado por lo general al hombre. Desde el punto de vista económico, la calidad de promotoras, puede permitirle a la mujer rural de la AFC la generación de recursos económicos para su núcleo familiar al servir de apoyo a actividades de veeduría de certificaciones orgánicas o agroecológicas locales de tercera parte (internacionales). Desde el punto de vista ambiental, las mujeres rurales de la AFC promotoras se convierten en agentes de mitigación y adaptación a los efectos negativos de gases de invernadero. Desde el punto de vista social, las mujeres rurales promotoras pueden actuar como fuente de información de primera mano para el mejoramiento de las condiciones de vida de su entorno organizacional o comunitario. Para la meta se realizó un cálculo basado en el número de mujeres que muestran interés en implementar sistemas de producción sostenibles y sustentables en el marco de las comunidades de aprendizaje de la AFC</p>	<p>Mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenibles</p>	<p>25</p>	<p>46</p>	<p>184%</p>	<p>Cuantificar el número de mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenible</p>	<p>Brindar a la ciudadanía servicios de calidad en el ámbito agropecuario, para mejorar las condiciones de vida de la población garantizando la soberanía alimentaria.</p>
	<p>4.7</p>	<p>Una comunidad de aprendizaje implementada es un grupo de productores de la agricultura familiar campesina de un territorio determinado, que han sido fortalecidos organizativamente y han aprobado los módulos de agricultura sustentable a través de espacios orientados al reforzamiento de sus capacidades.</p>	<p>Número de comunidades de aprendizaje implementadas</p>	<p>12</p>	<p>12</p>	<p>100%</p>	<p>Implementar comunidades de aprendizaje</p>	<p>Brindar a la ciudadanía servicios de calidad en el ámbito agropecuario, para mejorar las condiciones de vida de la población garantizando la soberanía alimentaria.</p>
	<p>4.8</p>	<p>Son fincas agro biodiversas con enfoque agroecológico que incorporan a su sistema productivo prácticas para los subsistemas agroforestal, suelo, cultivo, pecuario, agua y comercialización, respetando la naturaleza y saberes ancestrales</p>	<p>Número de fincas que inician proceso de transición a finca sustentable.</p>	<p>84</p>	<p>66</p>	<p>79%</p>	<p>Número de fincas que inician proceso de transición a finca sustentable</p>	<p>Brindar a la ciudadanía servicios de calidad en el ámbito agropecuario, para mejorar las condiciones de vida de la población garantizando la soberanía alimentaria.</p>
	<p>4.9</p>	<p>El objetivo es desarrollar talleres de capacitación para fortalecer conocimientos de productores de las Direcciones Distritales en producción y conservación de semillas campesinas, ferias de intercambio de semillas campesinas, prácticas y saberes Ancestrales, y diálogo de saberes, un productor/a es considerado capacitado cuando aprobado los cuatro temas de la Dirección de Saberes Ancestrales, antes mencionado.</p>	<p>Número de productores capacitados en conservación de semillas campesinas y prácticas ancestrales, dentro del sistema agroalimentario</p>	<p>50</p>	<p>63</p>	<p>126%</p>	<p>Realizar capacitaciones a organizaciones y productores, en conservación de semillas campesinas y prácticas ancestrales.</p>	<p>Brindar a la ciudadanía servicios de calidad en el ámbito agropecuario, para mejorar las condiciones de vida de la población garantizando la soberanía alimentaria.</p>
	<p>4.10</p>	<p>Conteo y sumatoria diferenciada por CIALCO y por organización participante de los montos de venta generados de manera mensual, quincenal o semanal.</p>	<p>Montos de venta de productores de la Agricultura Familiar Campesina- AFC en Circuitos Alternativos de Comercialización CIALCO</p>	<p>110000</p>	<p>105556</p>	<p>96%</p>	<p>Realizar seguimiento a los montos de venta de la AFC</p>	<p>Brindar a la ciudadanía servicios de calidad en el ámbito agropecuario, para mejorar las condiciones de vida de la población garantizando la soberanía alimentaria.</p>

4.11	Se reporta el fortalecimiento o implementación de emprendimientos de productos con valor agregado y servicios agropecuarios para la AFC, los mismos que pueden ser familiares y asociativos.	Número de emprendimientos rurales implementados y/o fortalecidos desde el MAG para la Agricultura Familiar Campesina.	4	4	100%	Implementar emprendimientos rurales	Brindar a la ciudadanía servicios de calidad en el ámbito agropecuario, para mejorar las condiciones de vida de la población garantizando la soberanía alimentaria.
4.12	Se reporta estrategias para el posicionamiento de los Circuitos Alternativos de Comercialización, Consumo Responsable por medio de ferias temáticas; además la implementación de encuentros comerciales y otras que promocionen los sistemas agroalimentarios.	Número de emprendimientos rurales implementados y/o fortalecidos desde el MAG para la Agricultura Familiar Campesina.	4	4	100%	Implementar estrategias para la promoción de sistemas agroalimentarios de la Agricultura Familiar Campesina.	Brindar a la ciudadanía servicios de calidad en el ámbito agropecuario, para mejorar las condiciones de vida de la población garantizando la soberanía alimentaria.
4.13	Se refiere al número de productores de la agricultura familiar campesina que son capacitados y aprueban los módulos de agricultura sustentable, que abarca temáticas de diseños prediales, agroforestería, manejo y conservación del suelo, bioinsumos, manejo de cultivos, crianza de animales, riego, sistema participativo de garantías, control de producción, comercialización asociativa, prácticas y conservación de saberes ancestrales.	Número de productores de la agricultura familiar campesina capacitados en producción sustentable.	144	193	134%	Capacitar a productores en producción sustentable	Brindar a la ciudadanía servicios de calidad en el ámbito agropecuario, para mejorar las condiciones de vida de la población garantizando la soberanía alimentaria.
4.14	Expresa el número de predios de pequeños y medianos productores con providencia de adjudicación. Son actos administrativos de adjudicación de tierras rurales estatales en favor de personas naturales de la agricultura familiar campesina o de la economía popular y solidaria que se encuentren en posesión agraria ininterrumpida por un lapso mínimo de cinco años. Así mismo en el CAPITULO I. de la LOTRTRA define LA REGULARIZACIÓN Art. 54.- Definición. La regularización de la posesión agraria es el conjunto de acciones determinadas en esta Ley, para legalizar, titular, redistribuir o reconocer el derecho a la propiedad sobre la tierra rural estatal. Art. 70.- Perfeccionamiento. La titulación se realizará mediante acto administrativo de adjudicación de la Autoridad Agraria Nacional en el ámbito de sus competencias y coordinará su perfeccionamiento con los Gobiernos Autónomos Descentralizados. A fin de realizar la regularización y adjudicación de tierras rurales la Subsecretaría de Tierras Rurales y el Proyecto se basan en el proceso definido en el Acuerdo Ministerial 073	Número de Providencias de adjudicación de pequeños y medianos productores regularizados	300	140	47%	Realizar el trámite respectivo para la adjudicación de predios para persona natural, personas jurídicas, organizaciones	Brindar a la ciudadanía servicios de calidad en el ámbito agropecuario, para mejorar las condiciones de vida de la población garantizando la soberanía alimentaria.
4.15	Registro y sumatoria de montos de venta generados en los mecanismos de comercialización mayoristas, establecidos por la Subsecretaría de Comercialización Agropecuaria, como son los Encuentros Comerciales Mayoristas, articulación comercial vinculados para pequeños y medianos productores agropecuarios.	Montos de venta generados en los mecanismos de comercialización mayoristas de pequeños y medianos productores agropecuarios.	50000	74126,53	148%	Realizar seguimiento a los montos de venta de la comercialización mayorista de pequeños y medianos productores	Brindar a la ciudadanía servicios de calidad en el ámbito agropecuario, para mejorar las condiciones de vida de la población garantizando la soberanía alimentaria.
4.16	Corresponde al número de kilogramos conservados por las Unidades de Producción y Conservación de pastos y forrajes en el distrito	Número de kilogramos de material forrajero conservado, recibido en el Distrito	4000	0	0%	Realizar la conservación de material forrajero a través de las UPCPF. La meta no es acumulada por trimestre. Se ejecuta la conservación de 46000 kg. de material forrajero para conservación	Brindar a la ciudadanía servicios de calidad en el ámbito agropecuario, para mejorar las condiciones de vida de la población garantizando la soberanía alimentaria.
4.18	Corresponde al Número de vacas inseminadas por los técnicos en las zonas asignadas, con pajuelas de la Hacienda El Rosario	Número de inseminaciones artificiales realizadas, con material genético de la Hacienda El Rosario	20	3	15%	Realizar inseminaciones artificiales	Brindar a la ciudadanía servicios de calidad en el ámbito agropecuario, para mejorar las condiciones de vida de la población garantizando la soberanía alimentaria.
4.19	Número de productores capacitados en productividad, nutrición pecuaria, sanidad animal, mejoramiento genético, buenas prácticas de ordeño, inocuidad y calidad de leche, únicamente por los técnicos del Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera	Número de productores capacitados en manejo y productividad pecuaria, por los técnicos del Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera	20	20	100%	Realizar capacitaciones de buenas practicas pecuarias	Brindar a la ciudadanía servicios de calidad en el ámbito agropecuario, para mejorar las condiciones de vida de la población garantizando la soberanía alimentaria.

**CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:**

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CORRIENTE	FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL	315333.14	315331.83	<a href="https://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/x3cNL4q2E6AbIU">https://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/x3cNL4q2E6AbIU</a>
INVERSION	PLAN DE FOMENTO DEL ACCESO A TIERRAS DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES	1682.28	835.28	<a href="https://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/x3cNL4q2E6AbIU">https://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/x3cNL4q2E6AbIU</a>
	REGULARIZACIÓN DE TIERRAS RURALES Y TERRITORIOS ANCESTRALES	139155.26	134923.39	<a href="https://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/x3cNL4q2E6AbIU">https://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/x3cNL4q2E6AbIU</a>
	PROYECTO PARA LA EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO AGROPECUARIO SUBVENCIONADO, CON ÉNFASIS EN PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES VULNERABLES A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.	14098.40	13380.47	<a href="https://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/x3cNL4q2E6AbIU">https://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/x3cNL4q2E6AbIU</a>
	ACCIONES PARA CONTRIBUIR A LA REACTIVACIÓN DEL SECTOR PRODUCTOR DE CACAO FINO	183.09	183.08	<a href="https://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/x3cNL4q2E6AbIU">https://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/x3cNL4q2E6AbIU</a>
	AGENDA DE TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA AMAZÓNICA-ESTRATEGIA INTEGRAL DE RECONVERSIÓN GANADERA EN LA AMAZONIA.	206404.53	199924.37	<a href="https://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/x3cNL4q2E6AbIU">https://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/x3cNL4q2E6AbIU</a>
	PROYECTO DE INNOVACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y EXTENSIÓN RURAL (PIATER)	357489.25	349145.11	<a href="https://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/x3cNL4q2E6AbIU">https://servicios.mag.gov.ec/magbox/index.php/s/x3cNL4q2E6AbIU</a>

PROYECTO NACIONAL DE RECONVERSIÓN Y SOSTENIBILIDAD GANADERA	34435.04	25777.73	<a href="https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/x3cNL4g2E6AblUp">https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/x3cNL4g2E6AblUp</a>
---	----------	----------	---

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:**

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
1068780.99	315333.14	315331.83	753447.85	724169.43	97,26%

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:**

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATALOGO ELECTRONICO	89	3800,12	89	3800,12	<a href="https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/spCbGH3qQUvehyF">https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/spCbGH3qQUvehyF</a>
INFIMA CUANTIA	52	39991,68	52	39991,68	<a href="https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/spCbGH3qQUvehyF">https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/spCbGH3qQUvehyF</a>
MENOR CUANTIA	13	15591,69	13	15591,69	<a href="https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/spCbGH3qQUvehyF">https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/spCbGH3qQUvehyF</a>

**ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:**

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNO	0	0	NO APLICA

**INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA**

**GENERAL DEL ESTADO:**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPZCH-0006-2022	MAG-UGDRZAMORA-2022-0875-E	EN PROCESO	CON MEMORANDO N° MAG-DDZAMORA-2022-1475-M, DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022, EL DIRECTOR DISTRITAL DISPONE AL EQUIPO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DISTRITAL EL CUMPLIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS EN EL INFORME DPZCH-0006-2022 REFERENTE AL EXAMEN ESPECIAL A LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DE TIERRAS RURALES ESTATALES EN LA DIRECCIÓN DISTRITAL 19D01-YACUAMBI-ZAMORA-MAG	<a href="https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/LVD9HwDijyfgCcM">https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/LVD9HwDijyfgCcM</a>
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.					
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.					
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.					
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.					
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.					
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.					

SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.					
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.					
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.					
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR					